

# RONDEL™

Contiene flutriafol, el ingrediente activo utilizado en el fungicida Rhyme®.



Apto para usarse en almendro; nogal\*; apio; hortalizas de hoja del género brassica, Grupo agrícola 5; uvas (frescas, para jugo, de mesa, para vino, pasas); hortalizas de hoja excepto brassica, Grupo agrícola 4; frutas con hueso; fresas; tomates; hortalizas cucurbitáceas, Grupo 9; hortalizas de fruto, Grupo 8-10; lúpulos\*; cacahuate\*; frutas pomáceas (manzano, manzano silvestre, níspero japonés, majuelo o espino blanco, peral, peral oriental, membrillo); pecanas y otros frutos secos.

\*No registrado para usarse en California

**INGREDIENTE ACTIVO:**

Flutriafol..... 22.7%

**OTROS INGREDIENTES:** ..... 77.3%

**TOTAL** ..... 100.0%

Contiene 2.08 libras de flutriafol por galón. Concentrado en suspensión.

N.º de reg. de EPA: 91234-384

(% por peso)

## MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

## WARNING!/¡AVISO!

**Si usted no entiende la etiqueta, busque a alguien para que se la explique a usted en detalle.**

Consulte las declaraciones de precaución adicionales e instrucciones de uso más adelante.

### PRIMEROS AUXILIOS

**Si entra en contacto con los ojos:** Mantenga los ojos abiertos y enjuáguelos lenta y cuidadosamente con agua, durante 15 a 20 minutos. Si utiliza lentes de contacto, retírelos después de los primeros 5 minutos, luego continúe enjuagando los ojos. Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento. **Si se ingiere:** Llame inmediatamente a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento. Si la persona puede tragar, haga que tome pequeños sorbos de agua. **NO** induzca el vómito a menos que así se lo indique un centro de control de envenenamientos o un médico. **NO** administre nada por vía oral a una persona inconsciente. **Si entra en contacto con la piel o la ropa:** Quite la ropa contaminada. Enjuague la piel inmediatamente con bastante agua por 15 a 20 minutos. Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento. **NOTA AL MÉDICO:** No hay un antídoto específico. Trate según los síntomas.

### NÚMERO TELEFÓNICO DIRECTO

Cuando llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico, o intente obtener tratamiento, tenga a la mano el envase o la etiqueta del producto. También puede llamar a SafetyCall al **1-844-685-9173** para pedir información sobre el tratamiento médico de emergencia.

**En caso de emergencia química: En caso de derrame, fuga, incendio, exposición o accidente, llame a CHEMTREC, de día o de noche**  
**Dentro de los EE. UU. y Canadá: 1-800-424-9300 o +1-703-527-3887 (se aceptan llamadas por cobrar)**

Rondel™ no es fabricado ni distribuido por FMC Corporation, vendedor del fungicida Rhyme®.

## DECLARACIONES DE PRECAUCIÓN

### RIESGOS PARA LOS SERES HUMANOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS

#### AVISO

Causa lesiones oculares severas pero temporales. Daño si se ingiere. **NO** permita que caiga en los ojos o la ropa. Utilice protección ocular (gafas protectoras, escudo protector de cara o lentes de seguridad). Lávese con abundante agua y jabón luego de manipular los pesticidas y antes de comer, beber, masticar chicle, usar tabaco o ir al baño. Quitese y lave la ropa contaminada antes de reutilizarla.

#### EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

##### Los aplicadores, mezcladores y cargadores de pesticidas deben usar:

- Camisa de manga larga y pantalones largos
- Zapatos y calcetines (medias)
- Guantes resistentes a productos químicos (laminados impermeables, goma de butilo, goma de nitrilo, goma de neopreno, cloruro de polivinilo o Viton® (de ≥ 14 milipulgadas [0.36 mm] de espesor en todos los casos)
- Lentes o gafas protectoras

Siga las instrucciones del fabricante para la limpieza/mantenimiento del equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés). En caso de no existir dichas instrucciones de lavado, utilice detergente y agua caliente. Mantenga y lave el PPE separadamente de otra ropa para lavar.

#### DECLARACIÓN SOBRE CONTROLES DE INGENIERÍA

Como los manipuladores del producto utilicen sistemas cerrados, cabinas confinadas o aeronaves de manera que cumplan con los requisitos establecidos en el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola (Worker Protection Standard, WPS) para pesticidas agrícolas [40 CFR 170.240(d)(4-6)], los requisitos en cuanto a equipo de protección personal de estas personas pueden reducirse o modificarse según lo especificado en el WPS.

#### RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA EL USUARIO

##### Los usuarios deben:

- Quitarle inmediatamente la ropa/PPE si el pesticida penetra o ingresa a los mismos. Luego, lavarse muy bien y ponerse ropa limpia.
- Quitarle inmediatamente el PPE luego de manipular este producto. Lavar el exterior de los guantes antes de quitárselos. Tan pronto sea posible, lavarse muy bien y ponerse ropa limpia.

#### RIESGOS PARA EL MEDIO AMBIENTE

Este producto formulado es tóxico para los peces y los invertebrados acuáticos. **NO** lo aplique directamente a cuerpos de agua, en áreas donde haya aguas superficiales o en áreas intermareales que se encuentren bajo el nivel de altura máxima promedio del agua. **NO** contamine cuerpos de agua cuando disponga de las aguas de lavado de equipo o aguas de enjuague.

**NOTIFICACIÓN SOBRE AGUAS SUBTERRÁNEAS:** El flutriafol tiene propiedades y características asociadas con productos químicos detectados en aguas subterráneas. Este producto químico se puede filtrar a aguas subterráneas si es utilizado en áreas donde el suelo es permeable, especialmente en donde la tabla de agua está cercana a la superficie.

**NOTIFICACIÓN SOBRE AGUAS SUPERFICIALES:** Este producto puede impactar la calidad de cuerpos de agua superficiales debido a escorrentías de aguas pluviales. Esto es especialmente notable en suelos con poco drenaje y suelos con una tabla de agua que está cercana a la superficie. Este producto se clasifica con alto potencial de llegar al agua superficial mediante la escorrentía por varios meses o más después de su aplicación.

#### INSTRUCCIONES DE USO

Es una violación de la ley federal (EE.UU.) utilizar este producto de cualquier manera inconsistente con lo indicado en su etiqueta. **NO** aplique este producto de manera que pueda entrar en contacto con los trabajadores u otras personas, ya sea de forma directa o mediante la deriva. Sólo se permite la presencia de los manipuladores del producto con protección adecuada en el área durante su aplicación. Si desea obtener información acerca de los requisitos específicos para su estado o tribu, consulte a la agencia responsable de la regulación de pesticidas.

En California, este producto solamente puede aplicarse a campos que no reciban riego, o que se rieguen mediante métodos de riego presurizado, por ejemplo, sistemas de macroaspersión, microaspersión o goteo.

No apto para su venta, distribución ni uso en los condados de Nassau y Suffolk del estado de Nueva York.

#### REQUISITOS DE USO AGRÍCOLA

Utilice este producto sólo de acuerdo con su etiqueta y el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola (WPS, por sus siglas en inglés), 40 CFR Parte 170. Dicho estándar contiene los requisitos para la protección de los trabajadores agrícolas en granjas, bosques, viveros e invernaderos, y para las personas que manipulan pesticidas agrícolas. Contiene los requisitos de capacitación, descontaminación, notificación y asistencia en emergencias. También contiene instrucciones específicas y excepciones relativas a las declaraciones de esta etiqueta sobre el uso de equipo de protección personal (PPE) y el intervalo de acceso restringido. Los requisitos en esta sección de la etiqueta aplican únicamente a los usos de este producto que están cubiertos por el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola (WPS).

**NO** ingrese ni permita la entrada de trabajadores a las áreas tratadas durante el intervalo de acceso restringido (REI, por sus siglas en inglés). El REI para cada cultivo se indica en las instrucciones de uso de cada cultivo.

El PPE requerido para el acceso anticipado a áreas tratadas de acuerdo con el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola, y que involucra el contacto con cualquier elemento que se haya tratado, como plantas, tierra o agua, es:

- Overol (mameluco)
- Guantes resistentes a productos químicos
- Zapatos y calcetines (medias)
- Lentes o gafas protectoras

#### INSTRUCCIONES DEL PRODUCTO

**LEA TODA LA ETIQUETA. UTILICE EL PRODUCTO CUMPLIENDO ESTRICAMENTE LAS RESTRICCIONES, DECLARACIONES DE PRECAUCIÓN, LAS INSTRUCCIONES DE USO Y LOS REGLAMENTOS ESTATALES Y FEDERALES CORRESPONDIENTES.**

No apto para usarse en invernaderos.

El producto puede aplicarse a todos los cultivos, ya sea mediante aplicación foliar o irrigación química, a menos que se especifique otra cosa en esta etiqueta.

#### IRRIGACIÓN QUÍMICA

##### Aplicación mediante sistemas de riego (Irrigación química)

Aplique **Rondel** mediante riego a los cultivos según las concentraciones y momentos de aplicación que figuran en esta etiqueta. El tanque de productos químicos y el sistema de inyección deben limpiarse a fondo antes y después de cada uso. Enjuague el sistema con agua limpia.

Una distribución no uniforme de **Rondel** en el área tratada puede causar daños al cultivo o menor eficacia de la aplicación. Si tiene preguntas sobre la calibración, comuníquese con los especialistas del servicio de extensión agrícola estatal, los fabricantes del equipo u otros expertos.

##### Riego por goteo

Use **Rondel** para el control de enfermedades utilizando las concentraciones y los momentos de aplicación especificados en esta etiqueta. Asegúrese de que el suelo tenga la humedad adecuada antes de utilizar **Rondel** en un sistema de riego por goteo. **NO** aplique **Rondel** mediante un sistema de riego por goteo que se encuentre a más de 12" (30 cm) por debajo de la superficie del suelo.

Después de aplicar **Rondel**, continúe regando por goteo la zona con agua para purgar el sistema de riego. **NO** permita que **Rondel** permanezca en el sistema de riego una vez finalizada la aplicación. El volumen total de agua, incluida la cantidad utilizada para purgar el sistema de riego, debe ser suficiente para eliminar completamente el producto de las tuberías, pero debe ser inferior a la cantidad que podría saturar en exceso los lechos (la saturación excesiva puede provocar el colapso de los lechos) en los sistemas de producción en lechos. Para obtener mejores resultados, postergue la irrigación posterior (sólo con agua) durante al menos 24 horas después de la aplicación por goteo.

Concentración de Rondel (Fl oz/acre)	Onzas líquidas de Rondel/1000 pies de surco basado en la separación entre las hileras plantadas												
	Hileras de 30"	Hileras de 34"	Hileras de 36"	Hileras de 38"	Hileras de 40"	Hileras de 44"	Hileras de 48"	Hileras de 60"	Hileras de 66"	Hileras de 72"	Hileras de 80"	Hileras de 84"	Hileras de 120"
5 (0.081 lb de i.a.)	0.29	0.33	0.34	0.36	0.38	0.42	0.46	0.57	0.63	0.69	0.77	0.80	1.15
7 (0.114 lb de i.a.)	0.40	0.46	0.48	0.51	0.54	0.59	0.64	0.80	0.88	0.96	1.07	1.12	1.61

#### Riego con aspersores

Aplique este producto mediante sistemas aspersores, tales como sistemas de riego de pivote central, de movimiento lateral, de remolque terminal, de rodaje lateral (rueda), propulsados, con pistola de presión, fijos, de microaspersión y macroaspersión o sistemas portátiles (manuales). **NO** aplique este producto mediante ningún otro tipo de sistema de riego, excepto según lo especificado en esta etiqueta.

Utilice equipo de riego de pivote central para aplicar **Rondel** solamente mediante equipos con sistemas de propulsión que provean una distribución uniforme del agua. **NO** utilice cañones terminales para la irrigación química debido a los patrones no uniformes de aplicación.

Agregue **Rondel** al tanque de abastecimiento de pesticidas con un volumen de agua suficiente para mantener un flujo continuo a través del equipo de inyección. Mantenga la agitación durante todo el período de aplicación.

Para sistemas de riego de movimiento continuo, aplique la concentración especificada en la etiqueta para ese cultivo en  $\frac{1}{2}$  acre-pulgada o menos por acre. Para sistemas fijos y de movimiento no continuo, inyecte la mezcla de rociado de **Rondel** durante los últimos 20 a 30 minutos del ciclo de riego.

**NO** lo aplique cuando la velocidad del viento supere las 10 a 15 millas/hora (16 a 24 km/h) para evitar la deriva o saltos causados por el viento. **NO** lo aplique cuando la velocidad del viento favorezca la deriva fuera del área a tratar. La distribución no uniforme del agua tratada podría causar daños en los cultivos, aplicación ineficaz o residuos de pesticidas ilegales en la cosecha. Para lograr un buen control se requiere realizar una cobertura completa del follaje.

#### Requisitos de operación para aplicación mediante sistemas de riego:

1. **NO** use irrigación química cuando las condiciones favorezcan la deriva hacia áreas no objetivo.
2. Para evitar la contaminación de la fuente de agua por reflujo, debe haber una válvula de retención funcional, una válvula de alivio de vacío y un desagüe de baja presión en la tubería de riego.
3. Para evitar que el líquido vuelva a la bomba de inyección, la tubería de inyección de pesticidas debe estar provista de una válvula de retención funcional, automática y de cierre rápido.
4. Para evitar que se extraiga líquido del tanque de abastecimiento de productos químicos cuando el sistema de riego se apague, la tubería de inyección de pesticidas también debe estar equipada con una válvula de solenoide funcional, normalmente cerrada, ubicada en el lado de admisión de la bomba de inyección, y debe estar conectada al enclavamiento del sistema.
5. El sistema también debe contener controles de enclavamiento funcionales para apagar automáticamente la bomba de inyección de pesticidas cuando se detenga el motor de la bomba de agua y estar provisto de un presostato funcional para detener el motor de la bomba cuando la presión del agua disminuya hasta el punto en que se vea afectada negativamente la distribución del pesticida.
6. En el sistema se debe incluir una bomba dosificadora, construida con materiales compatibles con los pesticidas y capaz de equiparse con un enclavamiento de sistema, por ejemplo, una bomba de inyección de desplazamiento positivo (p. ej., una bomba de diafragma).
7. Una persona que conozca el sistema de irrigación química y que sea responsable de su funcionamiento debe apagar el sistema y cerrar el agua de riego, proporcionando suficiente tiempo para que el pesticida se descargue por todas las tuberías y boquillas.
8. Se prohíbe conectar cualquier sistema de riego (incluidos los de invernaderos) a una red pública de abastecimiento de agua para aplicar pesticidas, a menos que se hayan implementado las medidas y dispositivos de seguridad indicados en la etiqueta del pesticida para dicha conexión.

#### Instrucciones específicas para sistemas públicos de abastecimiento de agua:

1. Por sistema público de abastecimiento de agua se entiende un sistema que suministra agua corriente para el consumo humano si dicho sistema tiene al menos 15 conexiones de servicio o surte regularmente a un promedio de al menos 25 personas diariamente por al menos 60 días al año.
2. Todos los procedimientos y los dispositivos que se indican en la sección **Requisitos de operación para aplicación mediante sistemas de riego** deben estar operativos para conectarse a un sistema público de abastecimiento de agua.
3. Adicionalmente, los sistemas de irrigación química conectados a los sistemas públicos de abastecimiento de agua deben contener una zona de presión reducida funcional, un dispositivo antirretorno o su equivalente funcional en la tubería de abastecimiento de agua corriente arriba del punto de inyección del pesticida. Como alternativa a la zona de presión reducida, el agua de sistemas públicos de abastecimiento debe descargarse en un depósito de reserva antes de la inyección del pesticida. Entre el extremo de salida de la tubería de llenado y el borde superior o de desborde del tanque de reserva debe haber una interrupción física completa (espacio de aire) de al menos dos veces el diámetro interior de la tubería de llenado.

**Resistencia a la lluvia:** **Rondel** puede resistir la lluvia 2 horas después de su aplicación. El control de la enfermedad disminuirá si llueve antes de que transcurran estas 2 horas.

#### ROTACIÓN DE CULTIVOS

En los campos tratados con **Rondel** se pueden plantar los siguientes cultivos y respetar los siguientes intervalos de resiembra:

CULTIVO	INTERVALO DE RESIEMBRA
Alfalfa; cebada; maíz de campo; maíz de campo para semilla; maíz palomero; maíz dulce; algodón; cucurbitáceas; hortalizas de fruto; uvas; lúpulos; hortalizas de hoja del género brassica, Grupo agrícola 5; hortalizas de hoja excepto brassica, Grupo agrícola 4; cacahuate; frutas pomáceas; sorgo granífero; soja; frutas con hueso; fresa; remolacha azucarera; tomate; frutos secos; triticale o trigo	Inmediatamente
Arroz	30 días
Todos los demás cultivos	Prohibido

#### TABLA DE EQUIVALENCIA DE CONCENTRACIONES

CONCENTRACIÓN DE PRODUCTO (Fl oz/acre)	CONCENTRACIÓN DE INGREDIENTE ACTIVO EQUIVALENTE (Lb de i.a./acre)
3.5	0.057
4.0	0.065
5.0	0.081
6.0	0.098
6.5	0.106
7.0	0.114
8.0	0.130
12.0	0.200
15.0	0.240
16.0	0.260
24.0	0.390



## USO DE COADYUVANTES

Se puede usar un coadyuvante con **Rondel**, a menos que se especifique otra cosa en las instrucciones de uso del cultivo. **Rondel** es compatible con la mayoría de los productos; sin embargo, no todos se han probado. Haga una prueba en frasco para asegurar la compatibilidad física.

### MEZCLADO EN TANQUE

**Rondel** puede mezclarse en tanque con otros fungicidas, herbicidas, insecticidas y/u otros aditivos, a menos que se prohíba en la etiqueta del adyuvante de mezcla en tanque. Siga las instrucciones más restrictivas para todos los adyuvantes de mezcla en tanque. Aunque **Rondel** es compatible con la mayoría de los productos, no se han probado todas las combinaciones. Es responsabilidad del usuario del pesticida asegurarse de que todos los productos estén registrados para el uso previsto. Lea y cumpla las restricciones y limitaciones correspondientes, así como las instrucciones de uso en todas las etiquetas de los productos incluidos en la mezcla en tanque. Los usuarios deben seguir las instrucciones de uso y declaraciones de precaución más estrictas de cada producto en la mezcla en tanque. Haga una prueba en frasco para asegurar la compatibilidad física. Antes de aplicar cualquier mezcla en tanque no especificada en esta etiqueta, verifique la seguridad del cultivo objetivo aplicando la mezcla a una pequeña zona del cultivo en cuestión según las instrucciones de la etiqueta.

Es responsabilidad del usuario del pesticida asegurarse de que todos los productos estén registrados para el uso previsto. Lea y cumpla las restricciones y limitaciones correspondientes, así como las instrucciones de uso en todas las etiquetas de los productos incluidos en la mezcla en tanque. Los usuarios deben seguir las instrucciones de uso y declaraciones de precaución más estrictas de cada producto en la mezcla en tanque.

### PRUEBA DE COMPATIBILIDAD EN FRASCO

**Rondel** es compatible con la mayoría de los productos; sin embargo, no todos se han probado. Utilice la siguiente prueba en frasco para asegurar la compatibilidad física.

Utilice un frasco con capacidad para un cuarto de galón (0.95 L) y agregue las cantidades proporcionales de los productos a aproximadamente un cuarto de galón de agua, manteniendo la agitación. Añada primero los polvos humedecibles (solubles) y los productos granulares dispersables en agua, luego los líquidos con capacidad de fluir, los concentrados emulsionables y, por último, los productos solubles en líquidos. Despues de mezclar completamente, deje reposar la mezcla por 5 minutos. Si la combinación permanece mezclada o puede volver a mezclarse fácilmente, es físicamente compatible. Una vez comprobada la compatibilidad, utilice el mismo procedimiento para agregar productos al tanque de rociado. Al mezclar en tanque, siga las instrucciones más restrictivas para todos los adyuvantes de mezcla en tanque. **NO** lo mezcle en tanque con ningún producto cuya etiqueta prohíba dicha mezcla.

### EQUIPO/VOLUMEN DE ROCIADO

Aplique **Rondel** en suficiente volumen de agua para asegurar una cobertura completa mediante una aplicación foliar al voleo para lograr un buen control de la enfermedad.

Para aplicaciones terrestres, use un mínimo de 30 galones (113 L) de solución de rociado por acre mediante equipo terrestre para lúpulos\* y 10 galones (38 L) de solución de rociado por acre mediante equipo terrestre para todos los demás cultivos.

Para aplicaciones aéreas, use equipo de rociado de aeronave en un mínimo de 10 galones (38 L) de solución de rociado por acre para cultivos de frutos secos y lúpulos\* y 5 galones (19 L) de solución de rociado por acre para todos los demás cultivos.

\*No registrado para usarse en California

**Alta presión de la enfermedad:** Cuando se indique un rango de dosis, use la concentración más alta especificada de **Rondel** y/o reduzca los intervalos de rociado cuando haya una presión intensa de la enfermedad y/o cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad.

### MANEJO DE LA RESISTENCIA

Para el manejo de la resistencia, **Rondel** contiene un fungicida del Grupo 3 (Flutriafol). Cualquier población de hongos puede contener individuos naturalmente resistentes a **Rondel** y a otros fungicidas del Grupo 3. Con el tiempo puede producirse una pérdida gradual o total del control de la plaga si dichos fungicidas se utilizan repetidamente en los mismos campos. Deben seguirse las estrategias apropiadas de manejo de la resistencia.

Para retardar la resistencia al fungicida, realice uno o más de los siguientes pasos:

- Rote la aplicación de **Rondel** u otros fungicidas del Grupo 3 dentro de una secuencia de temporada de cultivo con diferentes grupos que controlan los mismos patógenos.
- Use mezclas en tanque con fungicidas de un grupo diferente que sean igualmente eficaces en la plaga objetivo cuando se permita dicho uso. Utilice al menos la concentración mínima de aplicación indicada por el fabricante.
- Adopte un programa de manejo integrado de enfermedades para el uso de fungicidas que incluya exploración, que utilice la información histórica relacionada con el uso de pesticidas y la rotación de cultivos, y que considere la resistencia de la planta huésped, el impacto de las condiciones ambientales en el desarrollo de enfermedades, los umbrales de las enfermedades, así como prácticas de control de cultivo, biológicas y otras prácticas de control químico.
- Donde sea posible, utilice modelos de predicción de enfermedades para programar eficazmente las aplicaciones de fungicidas. Tenga presente que el uso de modelos de predicción por sí solo no es suficiente para controlar la resistencia.
- Monitoree el desarrollo de resistencia en las poblaciones de hongos tratadas.
- Comuníquese con su especialista de extensión agrícola local o asesor certificado en cultivos para obtener recomendaciones adicionales sobre el manejo de resistencia a los pesticidas y/o el manejo integrado de plagas para los cultivos y patógenos específicos.
- Para obtener información sobre el manejo de la resistencia o para reportar una presunta resistencia, comuníquese con su distribuidor de pesticidas o con un especialista universitario en extensión agrícola.

### INSTRUCCIONES DE USO EN CULTIVOS

#### ALMENDRO

Enfermedades	Concentración de producto (fl oz/acre)	Intervalo de aplicación (Días)	Instrucciones de aplicación
Podredumbre color café, tizón de la floración ( <i>Monilinia</i> spp.) Mancha de la hoja y de la fruta por alternaria ( <i>Alternaria alternata</i> ) Antracnosis ( <i>Colletotrichum acutatum</i> ) Costra ( <i>Cladosporium carpophilum</i> ) Agujero de tiro/perdiguonado de los frutales ( <i>Wilsonomyces carpophilus</i> ) Roya de la hoja ( <i>Tranzschelia discolor</i> )	7 (0.114 lb de i.a.)	7	<p><b>Para la podredumbre color café y el tizón de la floración:</b> Comience las aplicaciones cuando haya de 5% a 10% de la floración, seguida de una aplicación cuando haya de 50% a 100% de la floración.</p> <p><b>Para las demás enfermedades:</b> Aplique preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Repita según sea necesario si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad.</p>

#### Restricciones:

- Ninguna aplicación individual puede exceder 7 fl oz (0.114 lb de i.a.) de producto por acre.
- **Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):** 7 días.
- **Intervalo de acceso restringido (REI):** 12 horas.
- **Intervalo de pre cosecha (PHI):** **NO** lo aplique durante los 14 días previos a la cosecha.
- **Todas las demás enfermedades de la lista:**
  - **NO** haga más de 4 aplicaciones por año.
  - **NO** aplique más de 28 fl oz (0.455 lb de i.a.) de producto por acre al año.
  - **NO** aplique más de 0.455 lb de i.a./acre por año.

NUEZ (INCLUIDAS NUECES OSCURAS E INGLESAS [PERSAS])\*

Enfermedades	Concentración de producto (Fl oz/acre)	Intervalo de aplicación (Días)	Instrucciones de aplicación
Tizón de la panícula y del brote por botryosphaeria Chancro por phomopsis	7 (0.114 lb de i.a.)	7	Aplique preventivamente y repita según sea necesario con un intervalo de 7 días cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad.

**Restricciones:**

- Ninguna aplicación individual puede exceder 7 fl oz (0.114 lb de i.a.) de producto por acre.
- **Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):** 7 días.
- **NO** haga más de 4 aplicaciones por año.
- **NO** aplique más de 28 fl oz (0.455 lb de i.a.) de producto por acre al año.
- **NO** aplique más de 0.455 lb de i.a./acre por año.
- **Intervalo de acceso restringido (REI):** 12 horas.
- **Intervalo de precosecha (PHI):** **NO** lo aplique durante los 14 días previos a la cosecha.

\*No registrado para usarse en California

HORTALIZAS DE HOJA DEL GÉNERO BRASSICA, GRUPO AGRÍCOLA 5

Brócoli; brócoli chino (gai-lon); grelo (rapini); coles de Bruselas; col; col china (bok choy); col china (napa); coliflor de mostaza china (gai choy); coliflor; brócoli italiano; berza; col rizada (kale); colinabo; mizuna; hojas de mostaza; espinaca japonesa; hojas de colza, y cultivares y/o híbridos de estos cultivos.

Enfermedades	Concentración de producto (Fl oz/acre)	Intervalo de aplicación (Días)	Instrucciones de aplicación
Mancha negra ( <i>Alternaria</i> spp.) Mancha de la hoja por cercospora ( <i>Cercospora</i> spp.) Mildiú (moho) polvoroso ( <i>Erysiphe polygoni</i> )	5 - 7 (0.081 - 0.114 lb de i.a.)	7	Aplique preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Repita según sea necesario si las condiciones siguen siendo favorables para el desarrollo de la enfermedad.

**Restricciones:**

- Ninguna aplicación individual puede exceder 7 fl oz (0.114 lb de i.a.) de producto por acre.
- **Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):** 7 días.
- **NO** haga más de 4 aplicaciones por año.
- **NO** aplique más de 28 fl oz (0.455 lb de i.a.) de producto por acre al año.
- **NO** aplique más de 0.455 lb de i.a./acre por año.
- **Intervalo de acceso restringido (REI):** 12 horas.
- **Intervalo de precosecha (PHI):** **NO** lo aplique durante los 7 días previos a la cosecha.

APIO Y APIO CHINO

Enfermedades	Concentración de producto (Fl oz/acre)	Intervalo de aplicación (Días)	Instrucciones de aplicación
Mancha de la hoja por alternaria ( <i>Alternaria sonchi</i> , A. spp.) Antracnosis ( <i>Colletotrichum dematium</i> ) Tizón temprano ( <i>Cercospora apii</i> ) Tizón tardío ( <i>Septoria apiiicola</i> )	5 - 7 (0.081 - 0.114 lb de i.a.)	7	Aplique preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Repita según sea necesario si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad.
<b>Supresión solamente:</b> Amarillamiento/marchitez por fusarium ( <i>Fusarium oxysporum</i> f.sp <i>apii</i> )	5 - 7 (0.081 - 0.114 lb de i.a.)	14	El producto se debe aplicar mediante un sistema de riego por goteo. Se recomienda realizar la primera aplicación al momento del trasplante. Para siembras de primavera y otoño, se requiere una segunda aplicación aproximadamente 30 días después. En el caso de siembras de otoño, pueden ser necesarias aplicaciones adicionales a intervalos de 14 días, hasta un máximo de 4 aplicaciones por temporada.

**Restricciones:**

- Ninguna aplicación individual puede exceder 7 fl oz (0.114 lb de i.a.) de producto por acre.
- **Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):** 7 días.
- **NO** haga más de 4 aplicaciones por año.
- **NO** aplique más de 28 fl oz (0.455 lb de i.a.) de producto por acre al año.
- **NO** aplique más de 0.455 lb de i.a./acre por año.
- **Intervalo de acceso restringido (REI):** 12 horas.
- **Intervalo de precosecha (PHI):** **NO** lo aplique durante los 7 días previos a la cosecha.

**UVAS (FRESCAS, PARA JUGO, DE MESA, PARA VINO, PASAS)**

Enfermedades	Concentración de producto (Fl oz/acre)	Intervalo de aplicación (Días)	Instrucciones de aplicación
Mildiú (moho) polvoroso ( <i>Uncinula necator</i> )	4 - 5 (0.065 - 0.081 lb de i.a.)	14 - 21	<b>Aplicación foliar:</b> Comience la aplicación cuando los brotes hayan alcanzado un crecimiento de 6 a 10 pulgadas (15 a 25 cm).
	5 (0.081 lb de i.a.)	14	<b>Aplicación de riego por goteo:</b> <b>Aplique</b> preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Repita según sea necesario si las condiciones siguen siendo favorables para el desarrollo de la enfermedad y para proporcionar protección foliar prolongada. Los mejores resultados se han obtenido cuando <b>Rondel</b> se aplica de forma preventiva, tan pronto como ocurra la brotación, para asegurar el tiempo necesario para la translocación del flutriafol hacia el follaje. Una vez que los frutos están presentes, es necesario realizar aplicaciones foliares para su protección.
Podredumbre negra ( <i>Guignardia bidwellii</i> )	4 - 5 (0.065 - 0.081 lb de i.a.)	14 - 21	<b>Aplicación foliar:</b> Aplique preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Repita según sea necesario si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad.

**Restricciones:**

- Ninguna aplicación individual puede exceder 5 fl oz (0.081 lb de i.a.) de producto por acre.
- **Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):** 14 días.
- **NO** haga más de 6 aplicaciones por año.
- **NO** aplique más de 30 fl oz (0.488 lb de i.a.) de producto por acre por año.
- **NO** aplique más de 0.488 lb de i.a./acre por año.
- **Intervalo de acceso restringido (REI):**
  - **Para aplicaciones foliares:** 5 días para el anillado y el volteo de racimos en uvas.
  - **Para aplicaciones al suelo:** 12 horas para el anillado y el volteo de racimos en uvas.
  - **Todas las demás actividades:** 12 horas.
- **Intervalo de precosecha (PHI):** **NO** lo aplique durante los 14 días previos a la cosecha.

**HORTALIZAS DE HOJA, EXCEPTO LA BRASSICA, GRUPO AGRÍCOLA 4**

Amaranto (espinaca china); amaranto de hoja; amaranto tricolor; rúcula (roqueta); cardo o alcachofa silvestre; lechuga china; perifollo (perifolio, cicoria); crisantemo (de hojas comestibles); crisantemo (flor de oro); valeriana comestible; berro hortelano (mastuerzo); berrillo (cohete amarillo y berro de invierno); diente de león (hojas); vinagrera (acedera común, acederilla); endibia (escarola); hinojo, fenollo; lechuga (arrepollada y de hoja); armuelle (moreneta rastrera); perejil; verdolaga (huerto); verdolaga (de invierno); radicchio (achicoria roja); ruibarbo; espinaca; espinaca (de Nueva Zelanda); espinaca (blanca, malabar); acelga, y cultivares y/o híbridos de estos cultivos.

Enfermedades	Concentración de producto (Fl oz/acre)	Intervalo de aplicación (Días)	Instrucciones de aplicación
Mancha de la hoja por alternaria ( <i>Alternaria sonchi</i> , A. spp.)	5 - 7 (0.081 - 0.114 lb de i.a.)	7	Aplique preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Repita según sea necesario si las condiciones siguen siendo favorables para el desarrollo de la enfermedad.
Antracnosis ( <i>Microdochium panattonianum</i> , <i>Colletotrichum dematium</i> )			
Mancha de la hoja por cercospora ( <i>Cercospora</i> spp.)			
Mildiú (moho) polvoroso ( <i>Erysiphe cichoracearum</i> , <i>Leveillula taurica</i> )			
Mancha de la hoja por septoria ( <i>Septoria</i> spp.)			

**Restricciones:**

- Ninguna aplicación individual puede exceder 7 fl oz (0.114 lb de i.a.) de producto por acre.
- **Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):** 7 días.
- **NO** haga más de 4 aplicaciones por año.
- **NO** aplique más de 28 fl oz (0.455 lb de i.a.) de producto por acre al año.
- **NO** aplique más de 0.455 lb de i.a./acre por año.
- **Intervalo de acceso restringido (REI):** 12 horas.
- **Intervalo de precosecha (PHI):** **NO** lo aplique durante los 7 días previos a la cosecha.

## FRUTAS CON HUESO

Albaricoque (damasco), cereza dulce, cereza ácida, nectarina, melocotón (durazno), ciruela, ciruela chickasaw, ciruela silvestre Damson, ciruela japonesa, ciruela plumcot (ciruela-damasco) y ciruela pasa (ciruela para deshidratar).

Enfermedades	Concentración de producto (fl oz/acre)	Intervalo de aplicación (Días)	Instrucciones de aplicación
Mildiú (moho) polvoroso ( <i>Sphaerotheca pannosa</i> )	7 (0.114 lb de i.a.)	7	Comience las aplicaciones a partir de la caída de los pétalos. Repita según sea necesario si las condiciones son favorables para la enfermedad.
Mancha de roya* ( <i>Podosphaera leucotricha</i> )	7 (0.114 lb de i.a.)	7	Comience las aplicaciones a partir de la caída de pétalos y continúe hasta la tercera cobertura (3C) o hasta que el crecimiento del brote terminal cese y los brotes se endurezcan, o bien, cuando las condiciones ya no sean favorables para el desarrollo de la enfermedad.
Podredumbre color café, tizón de la floración ( <i>Monilinia spp.</i> )	7 (0.114 lb de i.a.)	7	Comience las aplicaciones cuando haya de 1% a 5% de floración, seguida de una aplicación cuando haya de 50% a 100% de floración.
Podredumbre café de la fruta ( <i>Monilinia spp.</i> )	7 (0.114 lb de i.a.)	7	Aplique una o dos semanas antes de la cosecha.
Agujero de tiro/perdigonado de los frutales ( <i>Wilsonomyces carpophilus</i> )	7 (0.114 lb de i.a.)	7	Aplique cuando haya de 50% a 100% de floración. Repita según sea necesario si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad.
Mancha de la hoja del cerezo ( <i>Blumeriella jaapii</i> )	7 (0.114 lb de i.a.)	7	Comience las aplicaciones a partir de la caída de los pétalos. Repita según sea necesario si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad.

**Restricciones:**

- Ninguna aplicación individual puede exceder 7 fl oz (0.114 lb de i.a.) de producto por acre.
- **Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):** 7 días.
- **NO** haga más de 4 aplicaciones por año.
- **NO** aplique más de 28 fl oz (0.455 lb de i.a.) de producto por acre al año.
- **NO** aplique más de 0.455 lb de i.a./acre por año.
- **Intervalo de acceso restringido (REI):** 12 horas.
- **Intervalo de pre cosecha (PHI):** **NO** lo aplique durante los 7 días previos a la cosecha.

\*No registrado para usarse en California

## FRESAS

Enfermedades	Concentración de producto (fl oz/acre)	Intervalo de aplicación (Días)	Instrucciones de aplicación
Mildiú (moho) polvoroso ( <i>Podosphaera aphanis</i> ) Royas de la hoja* ( <i>Phragmidium potentillae</i> ) Mancha de la hoja* ( <i>Mycosphaerella fragariae</i> )	5 - 7 (0.081 - 0.114 lb de i.a.)	7	<b>Aplicación foliar:</b> Aplique preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Repita según sea necesario si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad.
		14	<b>Riego por goteo:</b> Aplique preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Repita según sea necesario si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad. Los mejores resultados, tanto para patógenos foliares como del suelo, se han obtenido cuando <b>Rondel</b> se aplica de forma preventiva poco después del trasplante; esto brinda protección a las raíces contra los patógenos del suelo y asegura el tiempo necesario para la translocación del flutriafol hacia el follaje para la protección contra patógenos foliares. Una vez que los frutos están presentes, es necesario realizar aplicaciones foliares para su protección.
Antracnosis* ( <i>Colletotrichum acutatum</i> )	7 (0.114 lb de i.a.)	14	<b>Riego por goteo:</b> Aplique preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Repita según sea necesario si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad. Los mejores resultados, tanto para patógenos foliares como del suelo, se han obtenido cuando <b>Rondel</b> se aplica de forma preventiva poco después del trasplante; esto brinda protección a las raíces contra los patógenos del suelo y asegura el tiempo necesario para la translocación del flutriafol hacia el follaje para la protección contra patógenos foliares. Una vez que los frutos están presentes, es necesario realizar aplicaciones foliares para su protección.
Podredumbre carbonosa* ( <i>Macrophomina phaseolina</i> )	7 (0.114 lb de i.a.)	14	El producto se debe aplicar mediante un sistema de riego por goteo (consulte las instrucciones en la sección <b>Irrigación química</b> ). Se recomienda realizar la primera aplicación al momento del trasplante. Para siembras de primavera y otoño, se recomiendan aplicaciones secuenciales con un intervalo de 14 días.

**Restricciones:**

- Ninguna aplicación individual puede exceder 7 fl oz (0.114 lb de i.a.) de producto por acre.
- **Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):** 7 días.
- **NO** haga más de 4 aplicaciones por año.
- **NO** aplique más de 28 fl oz (0.228 lb de i.a.) de producto por acre al año.
- **NO** aplique más de 0.455 lb de i.a./acre por año.
- **Intervalo de acceso restringido (REI):** 12 horas.
- **Intervalo de pre cosecha (PHI):** Puede aplicarse en el día de la cosecha (PHI de 0 días).

\*No registrado para usarse en California

## TOMATES

Tomate silvestre; cocona o túpido; tomate pasa; hierba mora; baya de Goji; capulí; naranjilla; trompillo; tomatillo; y tomate de árbol, y cultivares, variedades y/o híbridos de estos cultivos.

Enfermedades	Concentración de producto (fl oz/acre)	Intervalo de aplicación (Días)	Instrucciones de aplicación
Mildiú (moho) polvoroso ( <i>Leveillula Taurica</i> , <i>Oidium neolyccopersici</i> ) Antracnosis ( <i>Collectotrichum coccodes</i> ) Mancha anillada ( <i>Corynespora cassiicola</i> ) Mancha de la hoja por septoria* ( <i>Septoria lycopersici</i> ) Mancha de la hoja por cercospora* ( <i>Cercospora capsici</i> )	<b>Foliar:</b> 5 - 7 (0.081 - 0.114 lb de i.a.)	<b>Foliar:</b> 7	Aplique preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Repita según sea necesario si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad.
	<b>Goteo:</b> 7 (0.114 lb de i.a.)	<b>Goteo:</b> 14	
Moho negro ( <i>Alternaria alternata</i> ) Tizón temprano ( <i>Alternaria solani</i> )	3.5 - 7 (0.057 - 0.114 lb de i.a.)	7	Mezcle en tanque con mancozeb para lograr un mejor control de la enfermedad. Se puede usar una concentración menor cuando se mezcla en tanque con mancozeb u otros fungicidas eficaces.
Podredumbre carbonosa* ( <i>Macrophomina phaseolina</i> )	7 (0.114 lb de i.a.)	14	Aplique mediante un sistema de riego por goteo (consulte las instrucciones en la sección <b>Irrigación química</b> ). Se recomienda realizar la primera aplicación al momento del trasplante. Se debe realizar una segunda aplicación aproximadamente 14 días después. Se pueden realizar dos aplicaciones adicionales si es necesario.
<b>Supresión:</b> Marchitez por fusarium* ( <i>Fusarium oxysporum f. sp lycopersici</i> )	7 (0.114 lb de i.a.)	14	Aplique preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Repita según sea necesario si las condiciones siguen siendo favorables para el desarrollo de la enfermedad. Los mejores resultados contra patógenos del suelo se han obtenido cuando <b>Rondel</b> se aplica de forma preventiva, poco después del trasplante, seguido de aplicaciones subsecuentes a intervalos de 14 días para brindar protección a las raíces contra dichos patógenos.

**Restricciones:**

- Ninguna aplicación individual puede exceder 7 fl oz (0.114 lb de i.a.) de producto por acre.
- **Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):** 7 días.
- **NO** haga más de 4 aplicaciones por año.
- **NO** aplique más de 28 fl oz (0.228 lb de i.a.) de producto por acre al año.
- **NO** aplique más de 0.455 lb de i.a./acre por año.
- **Intervalo de acceso restringido (REI):** 12 horas.
- **Intervalo de precosecha (PHI):** Puede aplicarse en el día de la cosecha (PHI de 0 días). Cuando se mezcla en tanque con el fungicida mancozeb, el PHI es de 5 días.

\*No registrado para usarse en California

### HORTALIZAS CUCURBITÁCEAS, GRUPO 9

Chayote (fruto); calabaza china (calabaza de la cera); melón cidra; pepino; pepinillo; calabaza de peregrino comestible (incluye calabaza hyotan, cucuzza, hechima, esponja vegetal); *Momordica* spp. (incluye balsamina, cundeamor chino, melón amargo, pepino chino); melón común (incluye cantalupo europeo, cantalupo, melón casaba, melón crenshaw, melón pershaw dorado, melón verde o tuna, melón Honey Ball, melón mango, melón persa, melón piña, melón Santa Claus y pepino serpiente); calabaza; calabacín de verano (incluye calabaza cuello de cisne, calabaza blanca, calabacín recto, calabacín común, calabacín tipo zucchini); calabacín de invierno (incluye tamalayote, calabaza, calabaza Hubbard, calabaza bellota, calabaza amarilla/espagueti); sandía<sup>1</sup> e híbridos y/o variedades de (*Citrullus* spp., *Cucumis melo*, *Cucurbita pepo*, *Lagenaria* spp., *Luffa* spp., *Momordica* spp., *Sechium edule*).

Enfermedades	Concentración de producto (Fl oz/acre)	Intervalo de aplicación (Días)	Instrucciones de aplicación
Antracnosis* ( <i>Colletotrichum</i> spp.) Mildiú (moho) polvoroso ( <i>Sphaerotheca fuliginea</i> , <i>Erysiphe cichoracearum</i> ) Mancha de la hoja por cercospora* ( <i>Cercospora citrulline</i> ) Tizón de tallo gomoso ( <i>Didymella bryoniae</i> ) Mancha anillada ( <i>Corynespora cassiicola</i> )	<b>Foliar:</b> 5 - 7 (0.081 - 0.114 lb de i.a.)	<b>Foliar:</b> 7	Aplique preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Repita según sea necesario si las condiciones siguen siendo favorables para el desarrollo de la enfermedad y para proporcionar protección foliar prolongada. Los mejores resultados, tanto para patógenos foliares como del suelo, se han obtenido cuando <b>Rondel</b> se aplica de forma preventiva tan pronto como 14 días después del trasplante; esto brinda protección a las raíces contra los patógenos del suelo y asegura el tiempo necesario para la translocación del flutriafol hacia el follaje para la protección contra patógenos foliares. Una vez que los frutos están presentes, es necesario realizar aplicaciones foliares para su protección.
	<b>Goteo:</b> 7 (0.114 lb de i.a.)	<b>Goteo:</b> 14	Para el tizón de tallo gomoso y la mancha anillada, mezcle en tanque con mancozeb para el manejo de la resistencia y en campos donde se conozca que haya resistencia a los triazoles, aplique <b>Rondel</b> con mancozeb o un fungicida con un modo de acción alternativo que sea eficaz para el control de la enfermedad.
Podredumbre carbonosa ( <i>Macrophomina phaseolina</i> )	7 (0.114 lb de i.a.)	14	Aplique mediante un sistema de riego por goteo (consulte la sección <b>Irrigación química</b> ). Realice la primera aplicación al momento del trasplante. Haga una segunda aplicación 14 días después. Se pueden realizar aplicaciones adicionales con un intervalo de 14 días según sea necesario.
<b>Supresión:</b> Marchitez por fusarium ( <i>Fusarium oxysporum</i> )	7 (0.114 lb de i.a.)	14	Aplique de forma preventiva o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad, y repita la aplicación cada 14 días para brindar una supresión prolongada durante la temporada de cultivo. Los mejores resultados para la supresión de enfermedades del suelo se han obtenido cuando <b>Rondel</b> se aplica de forma preventiva, tan pronto como 14 días después del trasplante, para brindar protección a las raíces contra los patógenos del suelo. <b>Rondel</b> se puede alternar con otros fungicidas que tengan un modo de acción diferente al Grupo 3 para mejorar el manejo de Fusarium.

#### Restricciones para todos los usos en cucurbitáceas (Grupo agrícola 9):

- Ninguna aplicación individual puede exceder 7 fl oz (0.114 lb de i.a.) de producto por acre.
- Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):** 7 días.
- NO** haga más de 4 aplicaciones por año.
- NO** aplique más de 28 fl oz (0.455 lb de i.a.) de producto por acre al año.
- NO** aplique más de 0.455 lb de i.a./acre por año.
- Intervalo de acceso restringido (REI):** 12 horas.
- Intervalo de pre cosecha (PHI):** Puede aplicarse en el día de la cosecha (PHI de 0 días).

#### Restricciones adicionales sólo para sandías:

- NO** haga más de 2 aplicaciones secuenciales, incluidas aplicaciones al suelo y foliares de cualquier fungicida del Grupo 3, antes de rotar a un fungicida de un grupo FRAC diferente.
- Solamente utilice surfactantes no iónicos (NIS).
- NO** utilice coadyuvantes organosiliconados, ni concentrados de aceite de cultivo (COC), ni surfactantes de aceite de semilla metilado (MSO).

**Precaución para el uso en sandías:** Bajo ciertas condiciones ambientales, las aplicaciones de **Rondel** pueden provocar síntomas de fitotoxicidad que podrían reducir el rendimiento de la sandía. Atticus, LLC recomienda que el productor y/o usuario realice pruebas con este producto para determinar si es apto para su uso en sandías. Atticus, LLC suministra este producto al productor y/o usuario únicamente en la medida en que el beneficio y la utilidad, según el criterio exclusivo del productor y/o usuario, superen el potencial de fitotoxicidad en el cultivo tras las aplicaciones de **Rondel** en sandía. La decisión de utilizar o no **Rondel** en sandía debe ser tomada por cada productor y/o usuario de forma individual, basándose en la posible fitotoxicidad del cultivo, la gravedad de la incidencia de la enfermedad, el costo de otras opciones de control y otros factores.

\*No registrado para usarse en California

### LÚPULOS\*

Enfermedades	Concentración de producto (Fl oz/acre)	Intervalo de aplicación (Días)	Instrucciones de aplicación
Mildiú (moho) polvoroso ( <i>Podosphaera macularis</i> , <i>Sphaerotheca macularis</i> )	5 - 7 (0.081 - 0.114 lb de i.a.)	14	Aplique preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Repita según sea necesario si las condiciones siguen siendo favorables para el desarrollo de la enfermedad. Utilice un volumen de rociado mínimo de 30 galones (113 L) por acre para aplicaciones terrestres y de 10 galones (38 L) por acre para aplicaciones aéreas. Se puede utilizar un coadyuvante con <b>Rondel</b> .

#### Restricciones:

- Ninguna aplicación individual puede exceder 7 fl oz (0.114 lb de i.a.) de producto por acre.
- Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):** 14 días.
- NO** haga más de 4 aplicaciones por año.
- NO** aplique más de 28 fl oz (0.455 lb de i.a.) por acre por año.
- NO** aplique más de 0.455 lb de i.a./acre por año.
- Intervalo de acceso restringido (REI):** 12 horas.
- Intervalo de pre cosecha (PHI):** **NO** lo aplique durante los 7 días previos a la cosecha.

\*No registrado para usarse en California

## CACAHUATE\*

Enfermedades	Concentración de producto (Fl oz/acre)	Intervalo de aplicación (Días)	Instrucciones de aplicación
Mancha temprana de la hoja ( <i>Cercospora arachidicola</i> ) Mancha tardía de la hoja ( <i>Cercosporidium personatum</i> ) Roya del cacahuate ( <i>Puccinia arachidis</i> ) Quemadura de la hoja/mancha de pimienta ( <i>Leptosphaerulina crassiasca</i> ) Mancha filamentosa ( <i>Phoma arachidicola</i> )	5 - 7 (0.081 - 0.114 lb de i.a.)	14	Aplique según un programa de rociado preventivo para lograr un control eficaz de las enfermedades en cacahuates. <b>Rondel</b> puede mezclarse en tanque con otros fungicidas para mejorar el control de las enfermedades, ampliar el espectro de control y manejar la resistencia.
<b>Supresión de enfermedades transmitidas por el suelo:</b> Moho blanco/podredumbre del tallo sureña ( <i>Sclerotium rolfsii</i> )	5 - 7 (0.081 - 0.114 lb de i.a.)	14	En el caso de enfermedades transmitidas por el suelo, la lluvia o el riego optimizarán la actividad de <b>Rondel</b> . Mezcle en tanque con otros fungicidas que figuran en la etiqueta para una mejor actividad contra enfermedades transmitidas por el suelo.
<b>Restricciones:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ninguna aplicación individual puede exceder 7 fl oz (0.114 lb de i.a.) de producto por acre.</li> <li><b>Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):</b> 14 días.</li> <li><b>NO</b> haga más de 4 aplicaciones por año.</li> <li><b>NO</b> aplique más de 28 fl oz (0.455 lb de i.a.) de producto por acre al año.</li> <li><b>NO</b> aplique más de 0.455 lb de i.a./acre por año.</li> <li><b>Intervalo de acceso restringido (REI):</b> 12 horas.</li> <li><b>Intervalo de precosecha (PHI):</b> <b>NO</b> lo aplique durante los 7 días previos a la cosecha.</li> </ul>			

\*No registrado para usarse en California

## PECANAS Y OTROS FRUTOS SECOS

Nogal africano, nuez de Brasil, roble bur, nogal blanco americano, nuez de cajou, castaña de cajú, pachira (castanha-do-maranhao), coco, coquitos, mango africano, zapote de agua, avellana, nogal japonés, caria, falso castaño japonés, nuez de macadamia, nuez de mongongo, coco de mono, malparía pachira, pecana, sapucaia.

Enfermedades	Concentración de producto (Fl oz/acre)	Intervalo de aplicación (Días)	Instrucciones de aplicación
Costra (sarna) del pecanero ( <i>Fusicladium effusum</i> ) Mildiú (moho) polvoroso ( <i>Microsphaera penicillata</i> ) Mancha de la hoja y de la fruta por alternaria ( <i>Alternaria alternata</i> ) Antracnosis ( <i>Colletotrichum acutatum</i> ) Mancha vellosa ( <i>Mycosphaerella caryigena</i> ) Mancha anular de la hoja ( <i>Cristulariella moricola</i> )	5 - 7 (0.081 - 0.114 lb de i.a.)	7	Para el control de la costra (sarna) del pecanero, comience la aplicación al salir los primeros brotes. Para las demás enfermedades, aplique preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Repita según sea necesario si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad.
Tizón del avellano oriental ( <i>Anisogramma anomalea</i> )	7 (0.114 lb de i.a.)	7	Solamente para avellanas, aplique preventivamente o cuando las condiciones sigan siendo favorables para el desarrollo de la enfermedad. Repita según sea necesario si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad.

**Restricciones:**

- Ninguna aplicación individual puede exceder 7 fl oz (0.114 lb de i.a.) de producto por acre.
- Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):** 7 días.
- NO** haga más de 4 aplicaciones por año.
- NO** aplique más de 28 fl oz (0.455 lb de i.a.) de producto por acre al año.
- NO** aplique más de 0.455 lb de i.a./acre por año.
- Intervalo de acceso restringido (REI):** 12 horas.
- Intervalo de precosecha (PHI):** **NO** lo aplique durante los 14 días previos a la cosecha.

### HORTALIZAS DE FRUTO, GRUPO 8-10

Berenjena africana, pimiento morrón, berenjena, uña de gato, pimiento no morrón, ocrá o quimbombó, berenjenita o hierba sosa, pepino, rosella o rosa de Jamaica, nakatí o berenjena escarlata, y cultivares, variedades y/o híbridos de estos cultivos.

Enfermedades	Concentración de producto (Fl oz/acre)	Intervalo de aplicación (Días)	Instrucciones de aplicación
Mildiú (moho) polvoroso ( <i>Leveillula taurica</i> ) Antracnosis ( <i>Colletotrichum coccodes</i> , <i>C. acutatum</i> ) Mancha de la hoja por cercospora ( <i>Cercospora capsici</i> ) Moho negro* ( <i>Alternaria alternata</i> ) Tizón temprano* ( <i>Alternaria solani</i> )	7 (0.114 lb de i.a.)	<b>Foliar:</b> 7 <b>Riego por goteo:</b> 14	Aplique preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Repita según sea necesario si las condiciones siguen siendo favorables para el desarrollo de la enfermedad. Los mejores resultados, tanto para patógenos foliares como del suelo, se han obtenido cuando <b>Rondel</b> se aplica de forma preventiva poco después del trasplante; esto brinda protección a las raíces contra los patógenos del suelo y asegura el tiempo necesario para la translocación del flutriafol hacia el follaje para la protección contra patógenos foliares. Una vez que los frutos están presentes, es necesario realizar aplicaciones foliares para su protección.
Mancha anillada* ( <i>Corynespora cassiicola</i> )	7 (0.114 lb de i.a.)	14	Sólo se debe aplicar mediante un sistema de riego por goteo. Aplique preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Repita según sea necesario si las condiciones siguen siendo favorables para el desarrollo de la enfermedad. Los mejores resultados, tanto para patógenos foliares como del suelo, se han obtenido cuando <b>Rondel</b> se aplica de forma preventiva poco después del trasplante; esto brinda protección a las raíces contra los patógenos del suelo y asegura el tiempo necesario para la translocación del flutriafol hacia el follaje para la protección contra patógenos foliares. Una vez que los frutos están presentes, es necesario realizar aplicaciones foliares para su protección.
Podredumbre carbonosa ( <i>Macrophomina phaseolina</i> ) Marchitez por fusarium* ( <i>Fusarium oxysporum</i> )	7 (0.114 lb de i.a.)	14	El producto se debe aplicar mediante un sistema de riego por goteo (consulte la sección <b>Irrigación química</b> ). Realice la primera aplicación al momento del trasplante. Haga una segunda aplicación 14 días después. Se pueden realizar aplicaciones adicionales con un intervalo de 14 días según sea necesario.
<b>Restricciones:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ninguna aplicación individual puede exceder 7 fl oz (0.114 lb de i.a.) de producto por acre.</li> <li><b>Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):</b> 7 días.</li> <li><b>NO</b> haga más de 4 aplicaciones por año.</li> <li><b>NO</b> aplique más de 28 fl oz (0.455 lb de i.a.) de producto por acre al año.</li> <li><b>NO</b> aplique más de 0.455 lb de i.a./acre por año.</li> <li><b>Intervalo de acceso restringido (REI):</b> 12 horas.</li> <li><b>Intervalo de pre cosecha (PHI):</b> Puede aplicarse en el día de la cosecha (PHI de 0 días).</li> </ul>			
*No registrado para usarse en California			

### FRUTAS POMÁCEAS (MANZANO, MANZANO SILVESTRE, NÍSPERO JAPONÉS, MAJUELO O ESPINO BLANCO\*, PERAL, PERAL ORIENTAL, MEMBRILLO)

Enfermedades	Concentración de producto (Fl oz/acre)	Intervalo de aplicación (Días)	Instrucciones de aplicación
Mildiú (moho) polvoroso ( <i>Podosphaera leucotricha</i> ) Roy del membrillo ( <i>Gymnosporangium clavipes</i> ) Roy del manzano-cedro ( <i>Gymnosporangium juniperi-virginianae</i> ) Mancha de la fruta de Brooks* ( <i>Mycosphaerella pomi</i> ) Mancha de mosca* ( <i>Zygophiala jamaicaiensis</i> ) (anteriormente conocida como <i>Schizothyrium pomi</i> )	4 - 6 (0.065 – 0.098 lb de i.a.)	10	Comience las aplicaciones en la etapa de puntas verdes y continúe durante los rociados de cobertura.
Costra del manzano ( <i>Venturia inaequalis</i> ) Mancha de hollín* ( <i>Gloeodes pomigena</i> ) Podredumbre por botryosphaeria o podredumbre blanca* ( <i>Botryosphaeria dothidea</i> ) Podredumbre negra* ( <i>Botryosphaeria obtusa</i> ) Podredumbre amarga* ( <i>Colletotrichum gloeosporioides</i> , <i>C. acutatum</i> ) Manchas por alternaria* ( <i>Alternaria malii</i> )	6.5 (0.106 lb de i.a.)	7 - 10	Comience las aplicaciones cuando se presentan las puntas verdes o cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la costra primaria. Continúe las aplicaciones durante todo el período de la costra primaria. Mezcle <b>Rondel</b> con un protector, por ejemplo, el fungicida mancozeb o captan, para el control de la costra (sarna). Las aplicaciones de mezcla en tanque que contengan <b>Rondel</b> con un protector, por ejemplo, el fungicida mancozeb o captan, también ayudarán a controlar de manera eficaz las podredumbres de verano especificadas cuando la aplicación se realice al momento del rociado de cobertura.
Costra del peral ( <i>Venturia pirina</i> )	6.5 (0.106 lb de i.a.)	7 - 10	Comience la aplicación en la etapa de botones rosa y continúe durante todo el período de la costra primaria. Mezcle <b>Rondel</b> con un protector, por ejemplo, mancozeb o captan para lograr un mejor control de la costra (sarna).

### Restricciones:

- Ninguna aplicación individual puede exceder 6.5 fl oz (0.106 lb de i.a.) de producto por acre.
- Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):** 7 días.
- NO** haga más de 4 aplicaciones por año.
- NO** aplique más de 26 fl oz (0.423 lb de i.a.) de producto por acre al año.
- NO** aplique más de 0.423 lb de i.a./acre por año.
- Intervalo de acceso restringido (REI):** 12 horas.
- Intervalo de pre cosecha (PHI):** NO lo aplique durante los 14 días previos a la cosecha.

\*No registrado para usarse en California

## ALMACENAMIENTO Y DESECHO

**NO** contamine agua, comida ni forrajes mediante el almacenamiento o desecho.

**ALMACENAMIENTO DE PESTICIDAS:** Almacene el producto en un recipiente herméticamente cerrado, en un lugar fresco y seco. Almacene el producto en su envase original y fuera del alcance de los niños, preferiblemente en un lugar cerrado bajo llave.

**DESECHO DE PESTICIDAS:** La mezcla de aplicación del pesticida o el agua resultante del enjuague del equipo que no se pueda usar debe desecharse en un área para desechos sanitarios aprobada para pesticidas. La eliminación inadecuada de pesticida sobrante, mezclas de aplicación o aguas de enjuague o lavado de envases constituye una violación de la Ley Federal (EE. UU.). Si estos residuos no pueden ser eliminados de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta, contacte a la agencia para el manejo de pesticidas o control ambiental de su estado, o al representante para el Manejo de Residuos Peligrosos de la Oficina Regional de la EPA más cercana para obtener indicaciones del proceso a seguir para su eliminación.

### MANIPULACIÓN DE RECIPIENTES:

**Para recipientes de plástico de ≤ 5 galones (19 L): Recipiente no rellenable:** **NO** reutilice ni rellene este recipiente. Enjuague tres veces (o equivalente) el recipiente inmediatamente después de vaciarlo. Enjuague tres veces siguiendo estas indicaciones: Vacíe los contenidos restantes en el equipo de aplicación o un tanque de mezclar, y drene por 10 segundos después de que el flujo empiece a gotear. Llene el recipiente  $\frac{1}{4}$  con agua y tape de nuevo. Agite por 10 segundos. Vierta el enjuague en el equipo de aplicación o tanque de mezclar, o almacene el enjuague para su uso o eliminación posterior. Drene por 10 segundos después de que el flujo empiece a gotear. Repita este procedimiento dos veces más. Luego ofrezca para el reciclaje, si está disponible, o perfore y deseche en un área adecuada para desechos sanitarios o por otros procedimientos aprobados por las autoridades estatales y locales.

**Para recipientes de plástico de > 5 galones (19 L): Recipiente no rellenable:** **NO** reutilice ni rellene este recipiente. Enjuague tres veces (o equivalente) el recipiente inmediatamente después de vaciarlo. Enjuague tres veces siguiendo estas indicaciones: Vacíe los contenidos restantes en el equipo de aplicación o un tanque de mezclar. Llene  $\frac{1}{4}$  del recipiente con agua. Tape de nuevo y asegure los cierres. Vuelque el recipiente al lado y hágalo rodar por 30 segundos, asegurando por lo menos una revolución completa. Ponga el recipiente vertical e inclínelo hacia adelante y hacia atrás varias veces. Dé vuelta al recipiente hacia el lado opuesto e inclínelo hacia adelante y hacia atrás varias veces. Vierta el enjuague en el equipo de aplicación o tanque de mezclar, o almacene el enjuague para su uso o eliminación posterior. Repita este procedimiento dos veces más. Luego ofrezca para el reciclaje, si está disponible, o perfore y deseche en un área adecuada para desechos sanitarios o por otros procedimientos aprobados por las autoridades estatales y locales.

### LIMITACIÓN DE GARANTÍA Y RESPONSABILIDAD

**IMPORTANTE: LEA ANTES DE USAR.** Antes de usar este producto, lea totalmente las instrucciones de uso, las condiciones de garantía y las limitaciones de responsabilidad. Si estos términos y condiciones no son aceptables, devuelva inmediatamente el producto con el envase sin abrir. Al utilizar este producto, el usuario o comprador aceptan la siguiente exención de garantías y limitaciones de responsabilidad. **CONDICIONES:** Las instrucciones de uso de este producto se consideran adecuadas y hay que seguirlas cuidadosamente. No obstante, es imposible eliminar todos los riesgos asociados con el uso de este producto. Podrían ocurrir ineficacia, daños y otras consecuencias imprevistas para los cultivos debido a factores como la forma de uso o aplicación (incluido el uso indebido), la presencia de otros materiales, las condiciones climáticas y otros factores desconocidos, todo lo cual está fuera del control de ATTICUS, LLC. En la medida que lo permita la ley pertinente, el usuario o el comprador asumirán todos esos riesgos.

**EXENCIÓN DE GARANTÍAS:** En la medida que lo permita la ley pertinente, ATTICUS, LLC no ofrece ninguna otra garantía, expresa o implícita, de comerciabilidad o de idoneidad para un fin determinado ni de otro tipo, aparte de las declaraciones en esta etiqueta. **LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD:** En la medida que lo permita la ley pertinente, ATTICUS, LLC, el fabricante y el vendedor no serán responsables de daños indirectos, especiales, incidentales o consecuentes que resulten del uso, el manejo, la aplicación, el almacenamiento o la eliminación de este producto. En la medida en que lo permita la ley pertinente, el recurso exclusivo del usuario o comprador por todas y cada una de las pérdidas, lesiones o daños resultantes del uso, el manejo, la aplicación o el almacenamiento de este producto, ya sea por responsabilidad contractual, garantía, responsabilidad extracontractual, negligencia, responsabilidad objetiva o de otro tipo, no superará el precio de compra pagado.

Rondef™ es una marca comercial de Atticus, LLC.

El fungicida Rhyme® es una marca registrada de FMC Corporation o una empresa afiliada.

20250709ap1